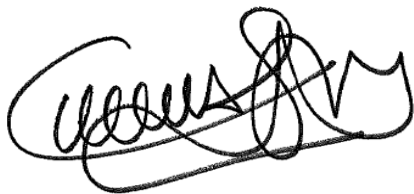


Siendo las 10:30 del día 30 de Marzo 2020, se reúne la Comisión del Programa de Doctorado en Administración y Dirección de Empresa, siendo **Orden del Día**:

1. Análisis y repercusión de las instrucciones oficiales enviadas por el Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente (<https://www.upo.es/postgrado/es/doctorado/Normativa-aplicable-a-estudios-de-Doctorado/>) en relación con:
  - Reconocimiento de estudiante vulnerable,
  - Planificación, ejecución y adaptación de las enseñanzas universitarias de Postgrado a las contingencias y exigencias sanitarias derivadas de la COVID-19 durante el curso académico 2020-2021
  - Garantizar la consecución de los objetivos académicos, adquisición de competencias y evaluación de estudiantes por medios no presenciales
  
2. Discutir adoptar las medidas necesarias encaminadas a garantizar el buen funcionamiento del Programa de Doctorado durante la situación sociosanitaria impuesta por la COVID-19. Las medidas adoptadas se relacionan principalmente con:
  - dinamizar las actividades realizadas a través de las plataformas digitales, y
  - gestionar la puesta en marcha de las defensas de tesis online y los trámites relacionadas con las mismas.

En Sevilla, 30 Marzo 2020



Fdo. Gloria Cuevas Rodríguez

Responsable Calidad Programa Doctorado ADE



Fdo. David Naranjo Gil

Director Programa Doctorado ADE